



Expediente n.º: 585/2022

Procedimiento: Selecciones de Personal y Provisiones de Puestos

Fecha de iniciación: 10/08/2022

ANUNCIO

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA n.º 307/2023, de fecha 16 de junio, aprobando la lista definitiva de Admitidos y excluidos al proceso de selección por estabilización de Conductor

Antecedentes:

Expediente	Procedimiento	Resolución	Fecha
298/2022	Planificación y Ordenación de Personal	73/2022	06/05/2022

A la vista de los siguientes antecedentes:

Documento	Fecha/N.º
Propuesta del Jefe de Personal	02/11/2022
Providencia de Alcaldía	02/11/2022
Informe de Secretaría	03/11/2022
Acuerdo de la JGL aprobando la Convocatoria y las Bases	03/11/2022
Anuncio <i>sede electrónica</i>	04/11/2022
Anuncio BOP	11/11/2022
Anuncio en el BOE	25/04/2023

Resolución de Alcaldía aprobando la Lista Provisional	270/2023 30/05/2023
Anuncio Sede Electrónica Lista Provisional	31/05/2023
Anuncio BOP Lista Provisional	06/06/2023
Certificado de Secretaría	14/06/2023

Informe-Propuesta de Secretaría	14/06/2023
---------------------------------	------------

De conformidad con las bases de la convocatoria aprobadas por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 03/11/2022 y en virtud del artículo 20 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y del artículo 21.1.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local,

RESUELVO

PRIMERO. Considerar que *NO se han presentado alegaciones:*





SEGUNDO. Aprobar de forma definitiva la siguiente relación de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria referenciada:

ASPIRANTES ADMITIDOS:

NIF	Nombre
50----98W	CESAR GARCÍA MARTÍNEZ
25----85Z	JUAN SALVADOR PALLARES SAVAL

TERCERO. La baremación de los méritos de los aspirantes propuestos se efectuará el día 29 de JUNIO de 2023, a las 9,00 horas, en el Salón de Plenos Municipal.

CUARTO. Publicar en el *Boletín Oficial de la Provincia*, así como en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<http://callosadensarria.sedelectronica.es>] y, en el *Tablón de Anuncios*, la lista definitiva de los aspirantes admitidos y excluidos, a los efectos oportunos.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

